



ANUNCIO

Con motivo de la convocatoria de Elecciones a Cortes Generales para el día 28 de abril de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2. y 39.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral, 5/1985, de 19 de junio, el Censo Electoral vigente de este municipio, estará expuesto al público en el negociado de Catastro y Estadística, a efectos de consultas y reclamaciones en periodo electoral, desde el día 11 de marzo hasta el día 18 de marzo, ambos inclusive.

En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE